



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 40

-----SESION JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACION PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DE LA DIP. JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO.

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día **primero de septiembre del año dos mil cinco**, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Junta Previa*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos Legislativos durante el mes de Septiembre; y, **Quinto**, Clausura de la Junta Previa. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESION DE JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRA LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE SEPTIMEBRE DEL ACTUAL**; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

-----Acto seguido interviene el Diputado **ARMANDO MARTINEZ MANRIQUEZ**, quien propone a los Diputados **Héctor López González, Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez, Fernando Alejandro Fernández**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de León, y José Eugenio Benavides Benavides, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de septiembre del actual, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. ----

-----Al no existir mas propuestas el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, solicita al Diputado Secretario **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **26 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenciones**, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO**, invita a los Integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presidium a efecto de que iniciar la sesión ordinaria programada para ese día, y al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **diez horas, con dos minutos**, y se declaran validos los acuerdo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. JOSE GUDIÑO CARDIEL.

C. ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA.